

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PUERTO DEL PACIFICO PUERTOPAC S.A.**

En la ciudad de Manta a los siete días del mes de marzo del año dos mil dieciséis a las quince horas treinta, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle 15 y Avenida 28, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de PUERTO DEL PACIFICO PUERTOPAC S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías con la asistencia de los siguientes socios: Diego Endara Dávila, propietario de seiscientos treinta y ocho acciones de cuarenta 00/100 dólares cada una; Cesar Acosta Farina, propietario de seiscientos treinta y siete acciones de cuarenta 00/100 dólares cada una; y, Álvaro Uribe Román propietario de mil doscientas veinticinco acciones de cuarenta 00/100 dólares cada una. En consecuencia se encuentran reunidos en esta sesión la totalidad de los accionistas que representan todo el capital social de la compañía PUERTO DEL PACÍFICO PUERTOPAC S.A. y que suma cien mil dólares.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía señor Ingeniero Diego Gustavo Endara Dávila y actúa como Secretario el Gerente General Ingeniero Alvaro Uribe Román y una vez constatado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión del día.

La presidencia ordena que por secretaría se de lectura a la orden del día conforme a la convocatoria que textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PUERTO DEL PACIFICO PUERTOPAC S.A., se convoca a los señores accionistas de la compañía a Junta General Ordinaria la misma que tendrá lugar en las oficinas de la compañía, ubicadas en Manta, Calle 15 y Avenida 28 el día viernes veintisiete de marzo del dos mil quince a las once horas.

Según lo establecido en el estatuto, la Junta considerará el siguiente orden del día:



1. CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES, DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y DE FLUJOS DE EFECTIVO CON SUS RESPECTIVAS NOTAS, LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y DE COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015;
2. RESOLVER SOBRE LA UTILIDAD GENERADA EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015;
3. RESOLVER SOBRE UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

SE CONVOCA TAMBIEN AL COMISARIO A QUIEN SE LE ESTA REMITIENDO LA CONVOCATORIA ESPECIAL E INDIVIDUAL CON NOTA ESCRITA. Martes marzo 7 de 2016 ALVARO URIBE ROMAN, GERENTE GENERAL.

La presidencia somete a consideración el primer punto del orden del día: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo con sus respectivas notas, los informes de Gerente General y Comisario.- Se da lectura a los balances correspondientes al ejercicio económico 2015 al igual que los informes de Gerente General y Comisario, los mismos que una vez analizados y discutidos sus resultados, son aprobados por unanimidad.

La Presidencia pone a consideración el segundo punto del orden del día Resolver sobre la utilidad generada en el ejercicio económico del año 2015. Luego de varias propuestas y deliberaciones se resuelve destinar el porcentaje correspondiente a los trabajadores e impuesto a la renta y el remanente mantenerlo como resultados acumulados para fortalecer el patrimonio.

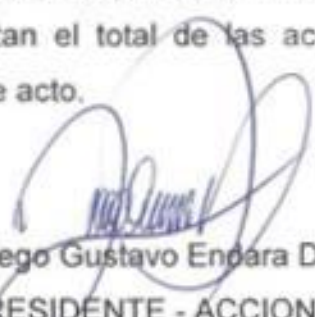
Sobre el último punto del orden del día se resuelve compensar los valores acumulados de pérdidas con las utilidades acumuladas según el siguiente desglose y distribuir el valor de catorce mil 00/100 (USD14,000):



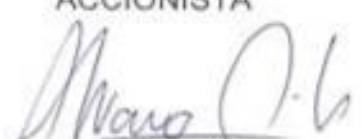
AÑO DEL RESULTADO GENERADO	VALOR
Pérdidas acumuladas del año 2010	(29,745.44)
Resultados acumulados del año 2011	444.55
Resultados acumulados del año 2013	25,812.95
Resultados acumulados del año 2014	19,284.50
Resultado neto acumulado	15,796.56
Valor a distribuir	14,000.00
Remanente de resultados sin distribuir	1,796.56

Al no haber otros puntos que tratar, se dispone que se agregue al expediente respectivo el Acta de esta Junta, la Nómina de concurrentes, con la indicación del valor de sus acciones y votos que le corresponden, la convocatoria, el Informe de Gerencia, el Informe de Comisario, copias del estado de situación, resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo con sus respectivas notas, los informes del gerente general, comisario y copia de la convocatoria al comisario de la compañía.

Se concede un momento de receso para levantar el Acta correspondiente a la presente sesión. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta y se aprueba en todas sus partes. Se clausura la sesión a las dieciséis horas y veinte minutos y como constancia firman a continuación los accionistas presentes que representan el total de las acciones y el capital pagado de la compañía, en unidad de acto.


f) Ing. Diego Gustavo Endara Dávila
PRESIDENTE - ACCIONISTA


f) Ing. Cesar Luis Acosta Farina
ACCIONISTA


f) Ing. Álvaro Uribe Román.

GERENTE - ACCIONISTA